

Proceso de Fortalecimiento de Capacidades de Liderazgos Comunitarios



Portoviejo, Agosto 2017



Este documento fue posible gracias al financiamiento del Proyecto Satoyama, PPD/PNUD y Consorcio TICCA. Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

Cita:

FIDES. 2017. Proceso de Fortalecimiento de capacidades de Liderazgos Comunitarios, Portoviejo, Ecuador.

Elaborado por:

Mencha Barrera, Consultora

María Dolores Vera y Jairo Díaz Obando, Fundación FIDES



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. BREVES ANTECEDENTES	5
2. ELEMENTOS DE CONTEXTO	7
2.1 Características sociales y poblacionales	7
2.2 Contexto ambiental y productivo	8
2.3 Crisis Humanitaria.....	9
2.4 Generación de Capacidades y Formación profesional	11
3. METODOLOGÍA	13
3.1 Estructura del proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios	14
3.2 Estructura metodológica	18
3.3 Las personas participantes en el proceso de fortalecimiento de capacidades	20
4. Malla curricular.....	23
4.1 Objetivo General.....	23
4.2 Objetivos Específicos	23
4.3 Contenidos de los módulos	23
5. EVALUACION, SEGUIMIENTO, REPLICA Y SISTEMATIZACION DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	30
5.1 Evaluación como un sistema permanente de retroalimentación.....	30
5.2 El acompañamiento de la capacitación o réplica	31
5.3 La sistematización.....	32
5.4 Financiamiento	34
BIBLIOGRAFIA	35
ANEXOS	36
Anexo 1	36
Anexo 2	37

INDICE DE CUADROS, FICHAS Y TABLAS

Cuadro 1: planificación y cronograma para el proceso de fortalecimiento de capacidades14

Cuadro 2: módulos temáticos para el proceso de formación de liderazgos comunitarios15

Cuadro 3: momentos del proceso de fortalecimiento de capacidades17

Cuadro 4: Condiciones para el desarrollo de los talleres20

Cuadro 5: Financiamiento del proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios34

Cuadro 6: ficha técnica para cada módulo.....36

Ficha: 1: evaluación del proceso de fortalecimiento de capacidades en talleres presenciales y aplicación de trabajos prácticos.....30

Ficha 2: evaluación de la réplica31

Tabla 1: población económicamente activa por género.....7

Tabla 2: montos para la reconstrucción a nivel sectorial.....10

INTRODUCCIÓN

Para FIDES el **fortalecimiento organizativo comunitario** es un eje transversal en su quehacer institucional y está claramente planteado en su **misión y visión** como ONG. Sus principios más significativos son el fortalecimiento de capacidades para la **participación** de comunidades y pueblos en la toma de decisiones locales, nacionales y globales. **La equidad** en todas sus formas, especialmente en el acceso y control de los recursos, así como en la toma de decisiones en el ámbito público y el privado. **La solidaridad** o el compromiso para desarrollar estrategias de largo aliento y el **reconocimiento de los bienes comunes**. **La sustentabilidad** en las acciones enfocadas a la **conservación y manejo adecuado** de la naturaleza que proveen de sustento a las comunidades y pueblos involucrados. El respeto que valora a todas las personas sin discriminación promoviendo una convivencia pacífica; respetando la autonomía de los territorios de comunidades y sus habitantes; así como la valoración y promoción del cuidado de la naturaleza (FIDES, 2017).

Con un enfoque integral en el que se expresan los principios de FIDES como organización activa y dinámica en la provincia de Manabí y en la Costa, se diseña esta propuesta de **Fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios**, como una estrategia que potencie las capacidades locales para la gestión territorial sustentable. Es también un reconocimiento a mujeres y hombres de las zonas rurales, que han resistido la crisis generada por el terremoto y que de manera colectiva deciden fortalecerse para superar situaciones de vulnerabilidad económica, ambiental, social y territorial que estaban presentes antes del desastre y que salieron a relucir como elementos impostergables en el proceso de superación y transformación ante la adversidad.

Desde este análisis la propuesta incorpora categorías socio culturales en conceptos como vulnerabilidad y resiliencia, como elementos clave para superar las problemáticas que un desastre como el que sucedió en Manabí, devela. Uno de ellos y de gran relevancia, es el déficit en la incorporación del enfoque de derechos humanos en las acciones de reconstrucción que los distintos actores llevan a cabo, así como, en los enfoques y acciones emprendidas para lograr el desarrollo, antes del terremoto. De allí que el **enfoque de derechos** es el hilo articulador de la propuesta que se desarrolla en este documento y tiene como finalidad, convertirse en la base de la acción para los nuevos liderazgos comunitarios.

La propuesta está estructurada en cinco partes. Inicia con los antecedentes y capacidades institucionales de FIDES, como organización que propone, diseña y ejecuta el proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitario. Esto permite conocer su trabajo previo y dimensionar los ámbitos de su gestión y articulación, tanto en el nivel local como nacional y los resultados obtenidos.

La segunda parte presenta elementos de contexto, que contiene la descripción del escenario en el cual se implementará este proceso. Describe brevemente las características sociales y poblacionales, hace una rápida caracterización de las condiciones ambientales y productivas con datos que permiten entender la importancia de trabajar con la población objetivo de la propuesta. Sintetiza la gravedad de las consecuencias dejadas por el terremoto de abril del 2016, con lo cual se sustenta la relevancia de trabajar en la zona

identificada como prioritaria para esta propuesta. Incluye además una caracterización de las necesidades en generación de capacidades y formación profesional, que pone en evidencia que el fortalecimiento de capacidades, es una prioridad para las poblaciones rurales y permite dimensionar la importancia de la propuesta que contiene este documento.

A continuación plantea el enfoque metodológico y la metodología de trabajo. Es una descripción detallada y minuciosa, por tratarse de un proceso de educación no formal que responde a las características de la población a la cual está dirigida. Presenta la estructura general del proceso organizada en seis módulos temáticos, que están planteados desde los elementos fundamentales que deben manejar los participantes en su calidad de líderes y líderes comunitarios, en una lógica de articulación de contenidos que proporcione una base sólida para orientar la gestión, hacia la acción colectiva. Describe el proceso identificando cuatro momentos: sesiones presenciales, trabajo práctico en la comunidad, retroalimentación de la práctica y planificación de la réplica en sus respectivas comunidades. En la descripción de la estructura metodológica de las sesiones, se encuentra la propuesta conceptual sobre la cual se realiza este diseño de fortalecimiento de capacidades. El equipo de facilitación/capacitación encontrará los elementos necesarios para diseñar sus sesiones, de manera que este acápite se convierte mas bien, en una guía metodológica tanto para los equipos a cargo de la facilitación e implementación, como para el lector externo interesado en replicar este tipo de procesos. Finaliza esa tercera parte con la descripción de los participantes, perfil de ingreso y salida.

La siguiente parte contiene los objetivos del proceso de fortalecimiento de capacidades y los contenidos de cada módulo. El lector encontrará fichas para cada uno con: el objetivo del módulo, sus contenidos, capacidades que va a fortalecer en los participantes, el tema y subtemas a tratarse. Las fichas establecen tiempos para organizar su aplicación o trabajo práctico en la comunidad y proporcionan la bibliografía referencial para el capacitador.

En la última parte del documento, se describe la propuesta de evaluación planteada como un sistema de retroalimentación permanente y se explica como realizarla a partir de criterios cualitativos y de percepción de las personas participantes. También propone como llevar adelante el proceso de acompañamiento para la réplica, planteando los resultados a obtener y como lograrlo. Finalmente hace una breve propuesta para la sistematización, que por las características de todo el proceso, sería un ejercicio distinto a las sistematizaciones que comúnmente se llevan a cabo en los proyectos de desarrollo. Aquí se la propone como un ejercicio a realizarse en tres momentos, uno en forma simultánea a los talleres y los otros dos, en encuentros de evaluación cualitativa y de balance crítico al final de los talleres y al final de todo el proceso.

Finalmente, incluye como anexos algunas herramientas de apoyo a los equipos encargados de la facilitación e implementación de toda la propuesta.

1. BREVES ANTECEDENTES

Desde su creación en el año 2009, la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Social (FIDES)¹ con una **visión estratégica** trabaja con comunidades y pueblos, como actores clave para la toma de decisiones relacionadas con su entorno natural, social y productivo. **Su visión la define** como una organización comprometida con los grupos vulnerables de la sociedad ecuatoriana, que contribuye a garantizar el pleno goce de sus derechos y avanzar hacia la construcción de una sociedad más equitativa, justa, participativa, democrática e inclusiva (FIDES, 2017).

Por ello, **su misión** es trabajar junto a comunidades locales y pueblos indígenas, en especial, con mujeres y jóvenes, promoviendo los derechos humanos y de la naturaleza, la equidad, la resiliencia (ambiental, económica y social), la participación, la democracia y la gobernanza eficaz. Promueve alianzas con grupos y actores tanto públicos como privados; nacionales e internacionales que comparten su visión y valores (FIDES, 2017).

Durante todos estos años, FIDES ejecuta en forma conjunta con comunidades y organizaciones sociales, proyectos que han ido fortaleciendo la articulación de actores a diferentes niveles, para la protección y uso sustentable de los ecosistemas que proveen de sustento a las poblaciones que en ellos habitan, **como una estrategia para contribuir a la gestión participativa y sustentable de los territorios**. Proceso en el cual se constata la necesidad de formación de liderazgos comunitarios orientados a la comprensión y aplicación de los derechos y responsabilidades que como pueblos y comunidades tienen.

Por ello y tomando en consideración los aprendizajes del terremoto del 16 de abril de 2016, FIDES actualiza su Plan Estratégico en julio de 2017, en el cual establece como una de sus principales áreas de trabajo la democracia, organización social y participación ciudadana. Tiene como objetivo: **Fortalecer las estructuras organizacionales de los territorios (comunidades, asociaciones de primer y segundo grado) para el ejercicio pleno de sus derechos**, y propone como línea de acción el **mejoramiento de las capacidades de liderazgo, para el ejercicio de los derechos que fortalezcan la democracia participativa, la incidencia pública y la supervisión en los procesos de desarrollo**.

Otras áreas de trabajo definidas en el plan son la gestión de riesgos, que tiene como objetivo: **Mejorar la capacidad de resiliencia social, ambiental y económica de los territorios, y, la capacidad de respuesta de las organizaciones comunitarias ante la presentación de eventos naturales**. Y la ayuda humanitaria, que tiene como objetivo: **Atender las necesidades de las personas afectadas por crisis humanitarias, garantizando especialmente los derechos de los grupos vulnerables (mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas, personas con capacidades especiales)**.

En este plan que es un documento en construcción porque responde a una realidad compleja, dinámica y cambiante, se plasma una de las aspiraciones de FIDES, que viene trabajando desde hace varios años en la

¹ FIDES obtiene su personería jurídica como organización sin fines de lucro, concedida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, con el Acuerdo Ministerial 0030

implementación de procesos de fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitarios, con el objetivo final de ir construyendo una escuela de formación de líderes de largo aliento, que promoviera los derechos humanos y de la naturaleza, la equidad, la resiliencia (ambiental, económica y social), la participación, la democracia y la gobernanza eficaz (FIDES, 2017).

En esta línea se han ido dando pasos para ir creando condiciones para que la escuela de formación de liderazgos de comunitarios sea una realidad. El primero es el diseño del proceso de fortalecimiento de capacidades con su malla curricular como parte del Proyecto Satoyama y la implementación desde el mes de septiembre de algunos de los módulos de capacitación, como parte del proyecto PPD/MAE. Otros módulos relacionados con territorios conservados por pueblos y comunidades locales serán implementados como parte del Proyecto Satoyama y Consorcio TICCA. Para la implementación de otros módulos se está gestionando el financiamiento, ya que este es un proceso en construcción.

Estos son brevemente, los antecedentes que enmarcan la propuesta de **Fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios** que se desarrolla a continuación, como un aporte a la gestión territorial participativa, resiliente y sustentable, que requiere de liderazgos fortalecidos y capacitados.

2. ELEMENTOS DE CONTEXTO

Los principales elementos que contextualizan y justifican la propuesta de fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios, se desarrollan a continuación.

2.1 Características sociales y poblacionales

Como elementos de contexto nacional hay que mencionar que antes del terremoto de 2016 de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), de los 14.329.606 de habitantes del Ecuador, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) afectaba al 35.8% de la población.²

En contraste con los datos nacionales, en la provincia de Manabí según (INEC, 2010), habitan 1'369.000 personas, de las cuales el 85,6% es pobre por NBI según (SIISE, 2016) y un 25.3% de la población está en situación de pobreza extrema. A nivel rural, la población es de 594.441 personas, que es una cifra significativa ya que representa alrededor del 40% de la población total provincial con 571.750 personas pobres y 22.691 que no son pobres, esto quiere decir que la pobreza por NBI afecta a más del 90% de la población rural provincial (SIISE, 2016).

En esta provincia la mayor parte de la población se reconoce como mestiza. Algunas comunas localizadas en la franja costera se autodefinen como pueblos ancestrales o indígenas. Hay 680.481 mujeres y 689.299 hombres (SIISE, 2016). La población que se clasifica como económicamente activa a nivel provincial según su género, es la siguiente (INEC, 2010):

Tabla 1: población económicamente activa por género

Género	PEA	PEI	Total
Hombre	356.391	184.620	541.011
Mujer	140.122	398.213	538.335
Total	496.513	582.833	1.079.346

Claramente se aprecia que la población económicamente activa es sobre todo masculina y que la población de mujeres económicamente activa es proporcionalmente muy inferior. Es mucho más grande la cantidad de mujeres económicamente inactivas en relación a los hombres. En base a información primaria se puede afirmar que existe un alto índice de desocupación en la población joven, agravándose un poco más en las mujeres jóvenes.

² Secretaría de Gestión de Riesgos (2016), disponible en www.gestionderiesgos.gob.ec

Muchos habitantes de las zonas rurales se ven obligados a migrar a las ciudades para conseguir trabajo, lo que incrementa las responsabilidades de las mujeres, que además de las tareas domésticas y de subsistencia, se hacen cargo de las tareas productivas y organizativas. Hay una alta población de mujeres, personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes y poca juventud masculina. Esto profundiza las relaciones de inequidad campo-ciudad y de género.

Sin embargo, desde una perspectiva socio cultural y de comportamiento, los elementos constitutivos de la identidad cultural manabita están asociados a la ruralidad. Del mar y ecosistemas marino costeros provienen los alimentos indispensables de la gastronomía manabita. La base alimentaria provincial depende de la agricultura familiar campesina con productos como el maní, maíz, plátano, ajonjolí, café, lácteos y especies menores; recolección de productos forestales no maderables del bosque seco y del bosque húmedo: tagua, caña, paja toquilla, palo santo, miel de abeja. La cultura Manabita se mantiene y revitaliza por el conjunto de saberes asociados al uso de estos ecosistemas, así como, al cultivo, uso y procesamiento de estos productos locales.

2.2 Contexto ambiental y productivo

FIDES realiza su intervención principalmente en dos ecosistemas presentes en la costa ecuatoriana: **manglares y bosque seco**. El ecosistema **manglar** es uno de los **cinco más productivos del mundo**, sus funciones ecosistémicas son múltiples: generar **barreras desalinizadoras**; favorecer la **reproducción de innumerables especies marinas**; generar una **gran variedad de alimentos** muy utilizados en la nutrición diaria de las poblaciones costeras; ofrecer varias **alternativas de trabajo en la recolección y captura de especies** de moluscos, crustáceos, peces, entre otras; como también, en el **aprovechamiento y extracción de la madera**. Comunidades ancestrales que viven dentro y alrededor de los manglares han organizado sus vidas y su cultura alrededor de los bienes y servicios que les provee este ecosistema.

El **bosque seco** posee una fauna y flora que ha adaptado su supervivencia a **condiciones extremas de temperatura y sequedad**, puede ser considerado como una **zona de baja biodiversidad**; sin embargo ha sido reconocida por sus **altos niveles de endemismo local y regional**. La vegetación forma parte de una función ecológica que constituye una fuente de servicios ambientales como **captación y almacenamiento de carbono**, contribuyendo a la **fertilidad de los suelos**. También suministran importantes **recursos para la subsistencia** de los pobladores, entre los que se destacan leña, madera para casas, cercas, forraje para animales domésticos, medicamentos y herramientas como cuerdas.

Los dos ecosistemas se encuentran **amenazados por distintos factores**, entre los que podemos señalar: la pérdida de su área por la **instalación de la acuicultura industrial** –especialmente camaronera–; **contaminación**, ya que recibe toda la polución de las cuencas (río Portoviejo y río Chone), ya sea por descarga de aguas servidas, así como también por la contaminación producida por prácticas agrícolas inadecuadas y por descargas de aguas de la industria camaronera con altas concentraciones de sales. En el caso de bosque

seco, las principales amenazas son la **ampliación de la frontera agrícola**, la **ampliación de áreas urbanas** y la **tala selectiva**.

Las comunidades y organizaciones a quienes FIDES acompaña tienen entre sus principales actividades la **agricultura familiar**, caracterizada por una baja producción a causa del poco acceso a tecnología agrícola y riego, altos costos de producción, escasa capacitación y asistencia técnica, y poco acceso al crédito. Adicionalmente a ello, se debe señalar que el poco acceso a mercados finales tiene como consecuencia que la producción familiar se quede básicamente en las cabeceras parroquiales con un claro dominio de la intermediación.

Las comunidades del manglar realizan **pesca y recolección artesanal**, una de las actividades ancestrales en los estuarios. **Esta actividad ha ido perdiendo importancia** por la contaminación y pérdida del hábitat de las especies. Esto hace escasear el número de productos de este tipo, frente a lo cual se desarrolla el **turismo comunitario** aprovechando la belleza escénica de los lugares (FIDES, 2017, pág. 7).

2.3 Crisis Humanitaria

Por su ubicación geográfica, Ecuador tiene una serie de **amenazas naturales, hidrometeorológicas, geológicas y mixtas**. A ello se suma la actividad desordenada de la acción humana respecto de la **explotación irracional de los recursos naturales** que, en conjunto, hacen de Ecuador un país en riesgo constante.

La **actividad volcánica y geológica** se explica por la interacción que se desarrolla entre las placas tectónicas de Nazca y América del Sur, que generan altas temperaturas transformando el material en magma que busca su salida a través de la corteza terrestre, generalmente en volcanes que, para el caso de Ecuador, al menos siete se mantienen activos y/o en proceso de reactivación (Reventador, Cotopaxi, Complejo Juanoy-doña Juana Sumaco, Antisana Patascoy, Quilindaña y Sincholagua). Las amenazas más graves son generadas por la caída de piroclastos (cenizas, lapilli, bombas), circulación de coladas de lava, actividad sismovolcánica, generación de deslizamiento, obstrucción de cauces fluviales, emisión de gases tóxicos, lluvias ácidas, etc. De igual manera, la misma interacción de las placas señaladas produce una **actividad sísmica importante**. Las **inundaciones y deslaves** son fenómenos cada vez más recurrentes especialmente en la costa del país.

Por un lado, **el cambio climático** es uno de los factores centrales que –en conjunto con las **actividades realizadas por el hombre** (como deforestación o erosión inducida) afectan a la capacidad de amortiguamiento y regulación que poseen las cuencas que pueden magnificarse en función de la cantidad de lluvia y de la pendiente de los terrenos. La **falta de infraestructura** para manejar los cauces y la falta de mantenimiento de los mismos hace mucho más vulnerable a la población frente a estas situaciones.

Finalmente, existe un **desbalance de los recursos hídricos** que, en el futuro, pueden manifestarse más agudamente provocando sequías. Esto se ve acentuado por el evidente **incremento de la temperatura** y la presencia de **veranos más largos**, especialmente en la costa (FIDES, 2017, pág. 13).

En forma complementaria hay que señalar que un fenómeno natural que puede ser considerado como la causa desencadenante de una crisis humanitaria significativa para el país, fue el terremoto del 16 de abril de 2016, que según información oficial, habría impactado en la economía en cerca de 0,7 puntos porcentuales en el año 2016.

El impacto macroeconómico que deja el terremoto en la economía nacional sería un decrecimiento de 0,7 puntos porcentuales. Un 95% de los daños se concentraron en Manabí, provincia sin políticas económicas activas, que sufrió una reducción de 9,8 puntos porcentuales del PIB provincial (SENPLADES).

El terremoto causa el fallecimiento de 663 personas, hay 12 personas desaparecidas, 80.000 desplazadas y 4.859 atendidas con heridas y otras afectaciones, principalmente en las ciudades de Manta, Pedernales y Portoviejo. Además, casi 30.000 viviendas resultaron afectadas en el sector rural y urbano, 875 escuelas con daños, 120.000 niños con limitaciones de acceso educativo, 51 establecimientos de salud con daños y 593.000 personas con limitaciones de acceso a salud. (SENPLADES).

Según (SENPLADES) el costo de la reconstrucción, las pérdidas y costos adicionales del evento alcanzan alrededor US\$ 3.344 millones. El monto necesario para la reconstrucción a nivel sectorial se divide de la siguiente manera:

Tabla 2: montos para la reconstrucción a nivel sectorial

Sector	Monto (MMUSD)	Incluye
Social	1.369 (41%)	Vivienda e Infraestructura Pública, Salud, Educación y Patrimonio
Productivo	1.032 (31%)	Manufactura, Comercio, Turismo, Agricultura, Silvicultura y Caza
Infraestructura	862 (26%)	Electricidad, Telecomunicaciones, Agua y Saneamiento, y Vialidad
Otros	81 (2%)	Ambiente, Seguridad

Como se aprecia en el cuadro precedente, los datos oficiales son generales y no presentan información diferenciada entre los centros poblados urbanos y las zonas rurales, donde habitan comunidades de pescadores, recolectores y productores campesinos basados en la agricultura familiar, y en donde las acciones emergentes. También es importante señalar que el análisis es totalmente económico y desde la narrativa del discurso oficial, no se incluye un enfoque de derechos ni de análisis de vulnerabilidades como factores que configuran los desastres o crisis humanitarias.

2.4 Generación de Capacidades y Formación profesional

Complementando este contexto complejo, según el estudio cualitativo realizado por el (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2014), los puntos críticos para la generación de capacidades en las áreas rurales son los siguientes:

- Insuficiente presencia institucional para capacitación técnica: limitada presencia de instituciones públicas. Los procesos de capacitación suelen ser ocasionales y provistas por instancias no estatales.
- Poco acceso a la educación formal, existe población joven y adulta que no ha completado su educación básica, menos aún el bachillerato, lo cual limita su participación y/o permanencia en otros procesos formativos.
- Estrategias metodológicas inadecuadas. Las propuestas formativas, cuando las hay, se centran en un modelo de aprendizaje primordialmente teórico y poco práctico que no resulta fructífero e incluso genera resistencias y deserción. Los capacitadores desconocen la realidad de las comunidades. “Las estrategias y mecanismos de capacitación no siempre consideran y se adaptan a la edad y características de los participantes -si son jóvenes o adultos, si saben o no escribir-; y, sobre todo, no siempre se adaptan a los intereses y necesidades de las personas en el campo”.
- Ausencia de estrategias de comunicación e información. Información que circula es poco veraz.
- Capacitación eventual, discontinua, poco sistemática y escasamente diversificada: Las capacitaciones y procesos formativos no se han pensado de manera sistemática y articulada. En muchas ocasiones son esfuerzos aislados que se realizan de manera puntual y dispersa, es decir, no siguen un programa que se articule a las expectativas, potencialidades y necesidades de la población.
- Poca valoración de la cultura y saberes locales: Los procesos de formación no parten de la cultura ni de las capacidades de los campesinos.
- Discriminación étnica y de género: muchas de las iniciativas en formación se orientan a hombres mestizos y generalmente se llevan a cabo en los territorios con mayor concentración poblacional; esto excluye a mujeres, indígenas y pobladores que se encuentran dispersos geográficamente.

En cuanto a la formación profesional, según el mismo estudio, en las áreas rurales se encuentran algunos puntos críticos:

- a) Escasa oferta de formación técnica: para aquellos jóvenes que no pudieron acceder a la universidad, las opciones formativas no universitarias, como colegios técnicos en el campo, son limitadas. A la vez, en muchas ocasiones la educación local no está relacionada con la actividad agropecuaria o con otras actividades acordes a la vocación productiva de cada zona.

“La situación económica, así como las largas distancias que deben recorrer los jóvenes de las comunidades para poder asistir a los centros de formación, sumado a la falta de vías y medios de transporte, hacen muy difícil que puedan asistir a los centros de formación diariamente. En muchas ocasiones los estudiantes deben dejar sus comunidades para realizar sus estudios, con lo que se inicia un proceso de migración que generalmente termina en el abandono de las áreas rurales y el campo, o, por el contrario, contribuye fuertemente a la deserción escolar”.

- b) Oferta de formación profesional no acorde al territorio: generalmente la educación profesional se orienta a la zona urbana. A esto se suma el factor de bajos estándares en la calidad en la educación rural que dificultan el acceso de los jóvenes a la universidad, y, en el caso de que lo logren, los bajos ingresos económicos de las familias constituyen una severa barrera para que se mantengan y concluyan la carrera.
- c) Pocos vínculos entre formación profesional y empleo: Un factor determinante constituye el poco acceso al empleo que experimentan los territorios rurales, con lo cual la profesionalización es poco funcional al medio.

En este contexto se propone un **Proceso de Fortalecimiento de capacidades de liderazgos rurales**, que se justifica plenamente porque además de los señalado, responde también a las necesidades transversales expresadas por todas las comunidades con las cuales trabaja FIDES. Una de ellas y quizás la de mayor importancia, es el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y de sus capacidades de relación y vinculación a espacios mayores de ayuda humanitaria y toma de decisiones políticas, **que garanticen sus derechos y su dignidad**. Estas necesidades responden a su interés por ser reconocidos como sujetos de sus propios procesos de recuperación, con una visión de mediano y largo plazo en total concordancia con la promoción y aplicación de los derechos humanos y el derecho humanitario internacional; los derechos del buen vivir, de la naturaleza y los derechos colectivos, todos ellos, consagrados en la Constitución del Ecuador, 2008.

3. METODOLOGÍA

En respuesta a las demandas y necesidades de las organizaciones comunitarias que expresan las barreras señaladas por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, esta propuesta de **fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario** se adscribe a la andragogía por ser una metodología que busca facilitar el aprendizaje y educación **no formal** de personas adultas. Esta metodología establece como condición fundamental para el diseño de los procesos de formación, el reconocimiento de los distintos factores que caracterizan a este segmento de la población, como su disponibilidad de tiempo, su vinculación con el mundo laboral, las responsabilidades tanto individuales como comunitarias y sus intereses movilizados.

Esta propuesta para llevar a cabo el proceso de **fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario** tiene como objetivo lograr transformaciones y mejoras personales a través de la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes (Tristán Sánchez, 2003) y la aplicación permanente de principios de Participación y Horizontalidad. Estos principios implican el análisis crítico de situaciones planteadas en relación a los contextos locales y la búsqueda de soluciones efectivas, democráticas y sostenibles, como elementos esenciales en la vida cotidiana de hombres y mujeres con roles de liderazgo en las comunidades que son parte de los biocorredores para el Buen Vivir en el territorio Costa.

Por ser un proceso de fortalecimiento de capacidades orientado sobre todo a hombres y mujeres jóvenes, requiere de mucha sinergia de parte de los facilitadores del proceso de aprendizaje. Este es un elemento clave para incrementar el pensamiento crítico y la creatividad de las personas participantes, con el propósito de proporcionarles una oportunidad para contribuir a su auto-realización y a su proyección pro activa en sus comunidades.

Desde esta enfoque metodológico, la propuesta de fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario se basa en un conjunto de talleres diseñados para que las personas participantes **aprendan a conocer, aprendan a aprender, aprendan a hacer y aprendan a ser**, en un proceso generador de conocimiento útil, que potencie la experiencia de las personas participantes en el entorno en que éstas se desenvuelven, sus relaciones con el mundo circundante y sus intereses multidimensionales. Tiene como finalidad orientar el aprendizaje a la búsqueda de logros personales y colectivos y de análisis crítico para la toma de decisiones, en base al conocimiento de **derechos, con énfasis en derechos humanos, de igualdad de género, derechos de la naturaleza, derechos colectivos y territoriales, derechos humanos en crisis humanitarias.**

Los talleres diseñados como un sistema modular, tienen como eje articulador el enfoque de derechos y responde a necesidades de aprendizaje y fortalecimiento identificadas previamente con las organizaciones comunitarias que participarán en este proceso de fortalecimiento de capacidades. Sin embargo, el proceso de fortalecimiento de capacidades tiene dos etapas, la primera como una capacitación con sentido práctico que le da mucha importancia a la aplicación del aprendizaje en campo, para ir ajustando y evaluando de manera permanente. El segundo es su réplica en las comunidades, para lograr un efecto multiplicador. Todo este proceso de fortalecimiento de capacidades puede ser considerado como una fase piloto de lo que será una escuela no formal de fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario en el territorio Costa.

El proceso inicial cuenta con la siguiente planificación para su desarrollo.

Cuadro 1: planificación y cronograma para el proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario

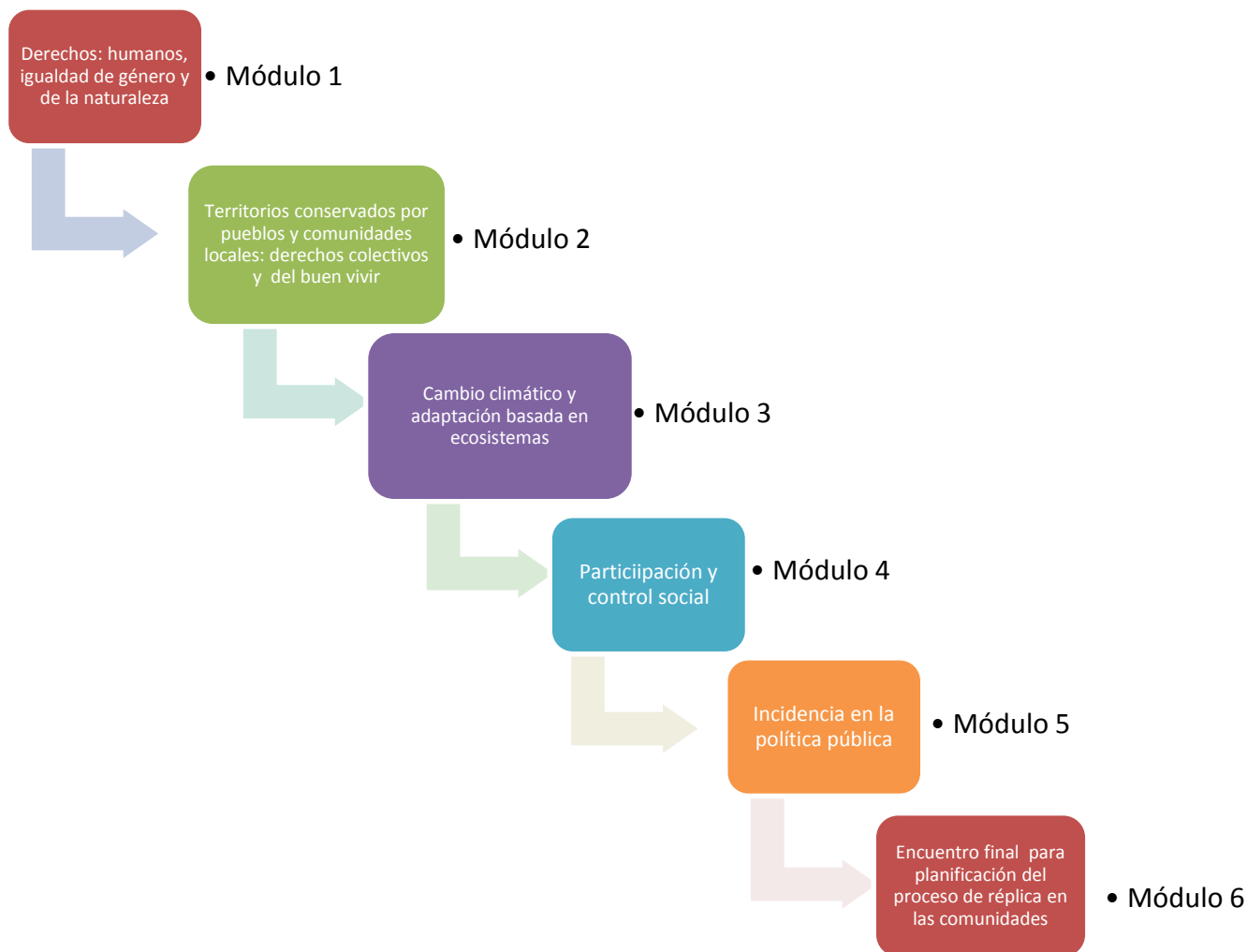
Actividad	Duración	Fecha Prevista
Elaboración de currículo del proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgo comunitario, metodología, guías y material didáctico	1 mes	Julio/Agosto2017
Elaboración del perfil de participantes.		
Socialización en las organizaciones comunitarias	1 mes	Agosto/2017
Convocatoria y selección de participantes (se priorizará la participación de mujeres y/o jóvenes).		
Implementación del currículo de la escuela de formación, con un sistema de seis módulos, con una duración de tres días presenciales cada mes, durante 12 meses de formación semi-presencial.	12 meses	Septiembre/2017 Agosto/2018
Evaluación permanente de la capacitación a nivel de las personas participantes		Septiembre/2017 Agosto/2018
Seguimiento y réplica del proceso de capacitaciones en las organizaciones comunitarias (10 participantes por cada líder/esa capacitado/a en la escuela).	6 meses	Septiembre/2018 Febrero/ 2019
Acompañamiento y monitoreo del proceso de réplica	6 meses	Septiembre/2018 Febrero/ 2019
Sistematización y evaluación final del proceso de fortalecimiento de capacidades y su efecto multiplicador en las comunidades participantes	2 mes	Enero- Febrero/2019

3.1 Estructura del proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios

El proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgo se estructura en seis módulos de capacitación presencial de dos días de duración en jornadas de 8 horas que se llevarán a cabo en forma bimensual durante un año. Los módulos están diseñados como una combinación de metodologías: **aprendizaje vivencial y educación popular para conformar comunidades de aprendizaje** que permitirá a las personas participantes comprender y procesar los elementos conceptuales, para llegar a establecer la importancia de su aplicación en los contextos en los cuales están inmersas. Todas las actividades y contenidos temáticos están interrelacionadas entre sí, con actividades que permiten al participante relacionar los contenidos previos con los nuevos.

Los módulos y sus contenidos temáticos son:

Cuadro 2: módulos temáticos para el proceso de formación de liderazgos comunitarios



La estructura curricular del Proceso de Fortalecimiento de capacidades de Liderazgos Comunitarios está conformado por módulos, que parten de los conceptos fundamentales sobre derechos y proyectan desde esa mirada, las acciones comunitarias para el trabajo sobre sus territorios conservados, la participación y la incidencia en la política pública. Se propone iniciar con los principios básicos y fundamentos sobre Derechos. Los primeros módulos permiten a los participantes acceder a los conceptos básicos a partir del conocimiento individual y su cotidianidad, y desde ahí ampliar la mirada hacia la acción colectiva. Esto implica que hay una relación de encadenamiento y progresividad en los contenidos del proceso. En este mismo sentido, se propone la aplicación práctica de cada módulo antes de iniciar el siguiente. Esto permite a las personas

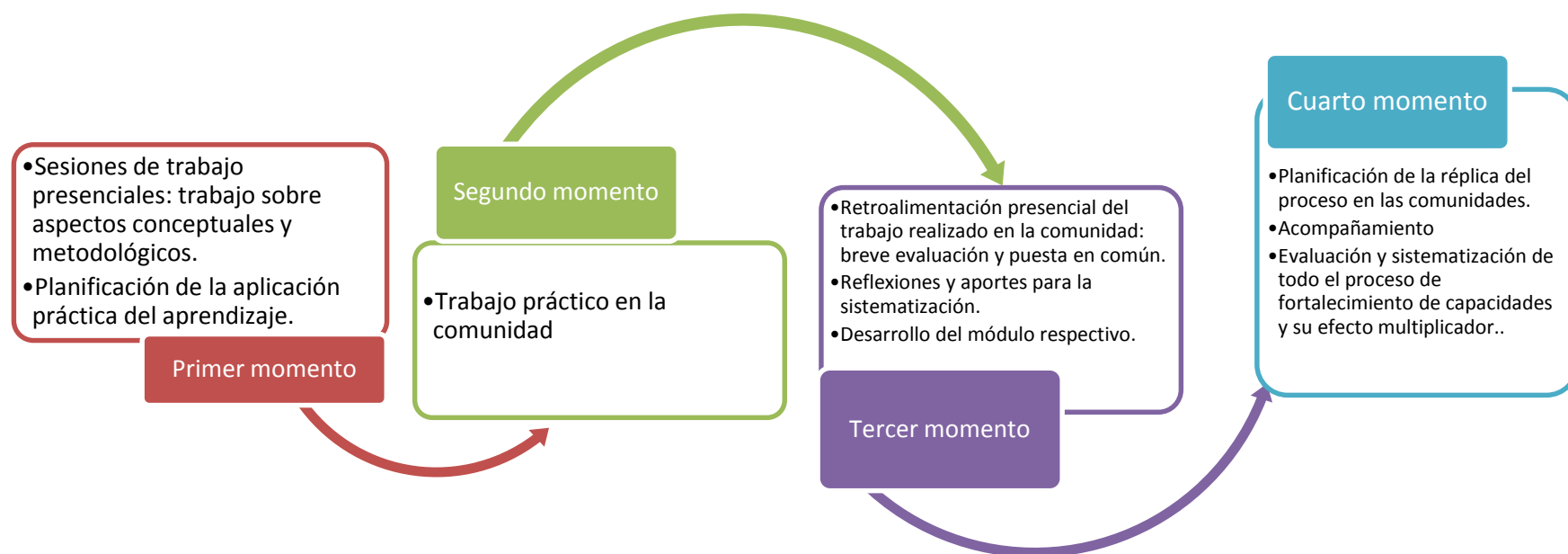
participantes afirmar el conocimiento de cada módulo antes de avanzar en la incorporación de nuevas herramientas y conceptos.

El fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios, se llevará a cabo como un proceso de **aprendizaje Vivencial**, que ocurre cuando una persona o un conjunto de personas adultas se involucran en una actividad de aprendizaje, analizan los resultados de esta vivencia y aplican estos resultados en su quehacer diario. Esto no es una novedad, porque en la realidad, esto ocurre espontáneamente y con frecuencia en la vida diaria en cada uno de nosotros y sobre todo entre las personas que mantienen roles activos en sus comunidades. Por ello, esta metodología aplicada a la formación es adecuada para personas adultas que viven y trabajan en y por sus comunidades en el ámbito rural.

Los módulos 1, 2, 3, 4 y 5 tendrán la misma lógica y estructura. Solo el módulo 6, tiene otra lógica y será explicado posteriormente. En cada módulo se establece una parte conceptual, su sentido práctico, el uso de al menos una herramienta para su aplicación práctica y un producto concreto como resultado del aprendizaje.

El proceso de formación considera los siguientes momentos para el desarrollo de los módulos y su efecto multiplicador en las comunidades.

Cuadro 3: momentos del proceso de fortalecimiento de capacidades



Cada uno de los momentos guarda total concordancia con la estructura metodológica de los módulos que se detalla a continuación para ir articulando el eje articulador con los distintos contenidos temáticos, con el trabajo presencia, la réplica práctica, la evaluación, el acompañamiento técnico, la planificación y sostenibilidad de esta experiencia de creación y consolidación de comunidades de aprendizajes.

3.2 Estructura metodológica

Para llevar a cabo el proceso de fortalecimiento de capacidades, el diseño de módulos plantea la siguiente estructura metodológica:

El punto de partida: vivir una experiencia

El punto de partida, es la fase del taller presencial en la cual se genera información. Está frecuentemente valorada como la fase más “simpática” del proceso, porque es muy frecuente el uso de “juegos”, o “ejercicios”, como:

- Competencias entre grupos
- Simulación de roles (juegos de simulación)
- Comunicación no verbal
- Estudio de casos
- Solución de problemas

La aplicación de estas herramientas le da a esta actividad un carácter dinámico y fluido. Sin embargo, para que el aprendizaje sea completo y permita la profundización en el análisis conceptual, la persona que hace la facilitación incluirá actividades adaptadas al grupo, que ayuden al auto descubrimiento y/o a la interacción entre personas. El autodescubrimiento solo funciona si se apela a los conocimientos previos o ideas que las personas participantes tienen sobre el tema que se está trabajando. Por ello, es oportuno plantear preguntas clave, como: ¿qué pensamos que es el tema que estamos tratando? Este es un abordaje conceptual que genera seguridad al abordar y reconceptualizar los conceptos a partir de la experiencias y conocimientos de las personas participantes.

Compartir la experiencia vivida

En esta fase que se da a continuación de la vivencial, se comparte información con el grupo acerca de la experiencia de cada individuo en términos de su aprendizaje “cognitivo” (datos, información, etc.) y “afectivo” (sentimientos hacia mi persona/hacia otras personas). Esta actividad implica la participación directa y horizontal para compartir lo que sintieron y percibieron todas las personas que están involucradas activamente en el taller durante la fase vivencial.

En este punto, se genera la asociación de la experiencia del ejercicio aplicado con los conceptos y su relación con las experiencias cotidianas. Permite a los participantes identificarse como portadores de saberes relacionados a los conceptos planteados para la sesión.

Para el análisis cualitativo vamos a interpretar

Después de compartir se pasa a la interpretación, que es cuando se hace un análisis sistemático de la experiencia que ha sido compartida por todos. Se analiza lo que pasó dentro del grupo, el comportamiento individual y colectivo, y el efecto de éste sobre sus miembros. En esta fase es importante recalcar que el contenido de la actividad de aprendizaje es sólo una herramienta para asegurar que el proceso se cumpla. Debe ser manejada con mucho cuidado por parte de las personas que hacen la facilitación, ya que requiere un ágil manejo del tiempo y del debate, para evitar que la discusión y la reflexión desvíen el sentido original del ejercicio.

Para que la interpretación sea fructífera es necesario que la facilitación asigne tiempo para procesar nuevas ideas para dar sentido y articular verbalmente el aprendizaje, en el marco de una comunidad de aprendizaje comprometida con la misma experiencia. Para lograr esto, es recomendable utilizar estrategias de conversación estructurada, como conversaciones en parejas o en grupos y formular preguntas estratégicas que articulan los aprendizajes a la vida y realidades de las personas participantes. El uso de preguntas clave o generadoras es recomendable, como ejemplo se puede preguntar: ¿en qué nos aporta el tema que estamos tratando a nosotros como personas y como comunidad? ¿Cómo se relaciona este tema con nuestras vidas? ¿Qué nos indica cómo está el tema tratado en nuestras comunidades? Para el análisis y la interpretación es recomendable identificar en forma colectiva indicadores cualitativos formulados como preguntas sencillas para promover el análisis cualitativo y participativo que pueden además, ser de fácil aplicación³. En esta fase se relacionan los conceptos con su sentido práctico y su aplicación a través de herramientas.

De la reflexión a la acción: es el momento de ampliar el aprendizaje

Muy unida a la interpretación está la fase de ampliación que sirve para dar el salto de la actividad y sus implicaciones dentro del ambiente controlado del taller, hacia la realidad de cada participante, quien debe replicar en su comunidad la capacitación, para lo cual requiere claridad sobre los conceptos, el significado de los términos, la comprensión de las herramientas para establecer cómo, cuándo, en dónde y con quién puede hacer la réplica. Aquí se concreta el producto del aprendizaje, la implementación de lo aprendido desde su rol liderazgo.

El punto de llegada: aplicar el aprendizaje

La fase final del Ciclo de Aprendizaje Vivencial refleja el propósito del proceso en sí. La pregunta clave en esta fase es ¿ahora qué? Es el momento de planear las réplicas en las comunidades, para ello, la facilitación del taller ayudará a que los participantes se enfoquen hacia situaciones reales y a proyectarlas en sus comunidades, con la finalidad de organizar de manera creativa y participativa lo que será la réplica y el aporte que se puede hacer en las comunidades. Un aporte práctico es trabajar con las comunidades en la identificación de indicadores que contribuyan al análisis crítico de las problemáticas relacionadas con los temas de los módulos, como un elemento clave en el diagnóstico participativo.

³ En la página 37 de Borrini-Feyarabend y G., J. C. (Marzo de 2017). *Autofortalecer los TICCA-orientaciones y recursos para procesos por pueblos indígenas y comunidades locales custodios de TICCA* -borrador para ser usado por socios de la GSI, el Consorcio TICCA, hay ejemplos muy interesantes y de fácil aplicación de indicadores participativos cualitativos.

Los talleres

Los talleres son el corazón del proceso de fortalecimiento de capacidades, allí las personas que participan tanto facilitadores como líderes y lideresas, son parte de una comunidad que se relaciona en un continuo aprendizaje e interacción, articulados temáticamente por intereses y problemáticas comunes. Los módulos abordan temas en forma integral, práctica y directa, no transversaliza ejes temáticos porque no es un programa de desarrollo ni de educación formal, por ello se adscribe a la andragogía y se estructura para viabilizar prácticas de campo y su réplica multiplicadora. Para lograr estos resultados, los talleres requieren las siguientes condiciones para su desarrollo adecuado:

Cuadro 4: Condiciones para el desarrollo de los talleres	
Número de participantes	Recursos didácticos
Se recomienda aplicar esta metodología en grupos no mayores a 30 participantes. En caso de existir un número mayor, deberán hacerse modificaciones para su efectiva aplicación y debe advertirse que su efectividad será mucho menor a la deseada. Se requiere contar con un espacio amplio y sillas cómodas que puedan ser desplazadas en relación al tipo de actividad a desarrollar.	Papelógrafo, papelotes, pizarra y marcadores para pizarra blanca, tarjetas de cartulina. Cartulina de color, marcadores, tijeras, chinchas, cinta adhesiva. Además De equipos específicos según las actividades que el (la) facilitador (a) desea incluir como data show, DVD, etc. Se recomienda hacer un anexo detallado para cada una de las actividades a desarrollar en el que se detalle los recursos materiales correspondiente al ejercicio a aplicar, el mismo que puede variar a criterio del / la facilitador/a.
Recursos técnicos impresos	
Es importante tener presente que no es recomendable entregar impresos teóricos que contengan los conceptos a desarrollar, antes de los encuentros. Si se desea proporcionar apoyo teórico en material impreso, se lo debe hacer una vez que termine la sesión, de manera que no haya interferencia con la experiencia que las personas participantes experimentarán durante su proceso de capacitación. Todo material impreso tiene que estar concebido como material de apoyo a las personas participantes, con tres o cuatro ideas fuerza sobre las que se desarrolla el proceso de formación. Hay que tomar en consideración que las personas adultas con quienes se trabajará, tienen poco tiempo, muchas responsabilidades y por lo general poca práctica de lecto escritura	

Al final de cada encuentro se incluirá una evaluación de la jornada. La facilitación tomará en cuenta los elementos que surjan en la evaluación para el siguiente encuentro. Al inicio de cada módulo se realizará un segmento para retroalimentación de la aplicación práctica que las personas participantes realizaron en sus comunidades.

3.3 Las personas participantes en el proceso de fortalecimiento de capacidades

Las personas que participarán en el proceso de aprendizaje son hombres y mujeres en un rango atareo de entre 16 y 35 años, reconocidos en diferentes comunidades rurales de tres biocorredores por sus roles de liderazgo comunitario:

- Estuario del Rio Portoviejo: 15 personas
- Estuario del Rio Chone, La Segua, Bálsamo: 15 personas
- Territorio Chongón Colonche: 8 personas

La meta es lograr que de las 38 personas participantes, al menos el 40% sean mujeres y para el módulo de Territorios conservados por pueblos indígenas y comunidades locales-TICCA se adicionan entre cinco a 8 personas de Playa de Oro.

El interés en incorporar a este grupo etario de la población, se da por la urgente necesidad de un recambio generacional en los liderazgos comunitarios ya que en las comunidades participantes los liderazgos son ejercidos en su mayoría, por personas adultas mayores. Los liderazgos en las actuales condiciones sociales, económicas y ambientales del país, plantean retos y desafíos a los pueblos ancestrales y a las comunidades campesinas que viven en contextos con altos niveles de conflictividad social y ambiental generadas por políticas agrarias y productivas, orientadas al agronegocio con uso intensivo y extensivo de recursos naturales, esto a su vez genera el deterioro de los ecosistemas de los cuales dependen estas comunidades para su sobrevivencia. Todos estos factores inciden en la calidad de vida de las comunidades rurales y en la calidad de las organizaciones comunitarias. De allí, que la formación y adquisición de conocimientos y destrezas para actuar y tomar decisiones en el marco constitucional, legal y político vigente es necesaria. Para FIDES como organización de la sociedad civil y actor con reconocimiento territorial, es importante también, contribuir a la formación de liderazgos con capacidades para promover prácticas democráticas, incluyentes, equitativas e innovadoras, en el contexto post terremoto en el cual están inmersas.

Perfil de entrada

Los perfiles de entrada se elaboran a partir de ejercicios iniciales o anteriores al módulo para conocer cuál es el nivel de conocimientos e información y/o experiencias que tienen los participantes sobre los temas a tratarse y a partir de ello los facilitadores deberán ajustar sus tiempos para tratar de cubrir las necesidades evidenciadas es esta valoración cualitativa de conocimientos.

Los participantes son jóvenes líderes y lideresas de las comunidades ya mencionadas con diferentes niveles de formación. Hay algunas personas con experiencia en procesos organizativos como el grupo de jóvenes de la Gilses en el estuario del río Portoviejo, que jugó un rol determinante en la reactivación y reconstrucción de la comunidad después del terremoto de abril de 2016. Hay otras organizaciones con menos experiencia o con diferentes trayectorias, por tanto el universo con el cual se llevará a cabo el proceso de fortalecimiento de capacidades es poco homogéneo.

Por ello, un criterio de selección de las personas participantes será su vinculación activa con las organizaciones comunitarias y el desempeño de roles directivos en los últimos dos años. La participación estará garantizada por el compromiso e interés tanto de la comunidad como personal. Se considerarán también aquellas personas que tengan el respaldo de los directivos de la comunidad, en caso de que no se cumplan las características señaladas.

Perfil de salida

Una vez concluido el proceso de formación, las personas participantes, además de fortalecer sus conocimientos sobre los temas tratados en los módulos de capacitación, estarán en capacidad de aplicar en sus comunidades los conocimientos adquiridos, implementado herramientas y fortalecido las capacidades

comunitarias para evaluar las situaciones en las cuales están inmersas sus comunidades, siempre en relación con los temas tratados y analizados en los módulos. Los ejercicios en los talleres presenciales y en los procesos de réplica en las comunidades, proporcionarán elementos para poder analizar las problemáticas desde una perspectiva crítica y aportará a que las comunidades relacionen los derechos y su aplicación con su vida cotidiana y con el quehacer de las organizaciones comunitarias.

La facilitación

Este es un elemento clave en el proceso de fortalecimiento de capacidades presenciales y en el acompañamiento a la réplica. Para que la propuesta logre los resultados planteados es necesario conformar equipos multifuncionales e interdisciplinarios con conocimientos de los distintos temas a tratarse y con experiencia en capacitación con metodologías participativas y técnicas interactivas.

En todos los módulos es clave que la facilitación del taller tenga mucho cuidado con la introducción de términos nuevos, para ello, el uso de imágenes y recurrir a contextualizarlos con elementos que los participantes conocen y están vinculados a sus intereses, es de gran ayuda. También es recomendable usar analogías, metáforas, o invitar a los participantes a crear un símbolo o un dibujo para cada concepto nuevo también pueda ser un ejercicio inspirador y facilitar así, el proceso de comprensión y abordaje de temas complejos, en un sostenido proceso de aprendizaje.

También es clave el rol de FIDES como organización coordinadora del proceso de fortalecimiento de capacidades, ya que al ser una ONG con una trayectoria de articulación de actores y alta capacidad de gestión, puede garantizar la implementación de los módulos, de la réplica y de la sostenibilidad del proceso en el mediano y largo plazo.

4. Malla curricular

4.1 Objetivo General

El proceso de Formación de liderazgos comunitarios tiene como objetivo fortalecer las capacidades y destrezas para el ejercicio de liderazgos comunitarios democráticos, comprometidos con la aplicación de los derechos y la gestión sustentable y resiliente de sus territorios.

4.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos son:

1. Generar y fortalecer conocimientos sobre lo que son los derechos humanos, derechos de género, derechos colectivos y de la naturaleza y la importancia de su aplicación.
2. Fortalecer las destrezas de las personas participantes para que se familiaricen con instrumentos y herramientas para establecer los niveles de aplicación y las vías adecuadas para lograr su restitución y defensa cuando estos han sido vulnerados.
3. Fortalecer las capacidades de los liderazgos comunitarios en la defensa y restitución de sus derechos como base de la participación social y la incidencia en la política pública.

4.3 Contenidos de los módulos

Los contenidos de los módulos se desarrollan en una ficha específica para cada uno de ellos. Las actividades de todos los módulos guardarán concordancia con la estructura metodológica y son responsabilidad de la facilitación, quien o quienes cuentan con el apoyo de fichas técnicas para el diseño técnico de cada una de las actividades, en los Anexos de esta propuesta.

Módulo No. 1	Título: Derechos: humanos, igualdad de género y derechos de la naturaleza		
No. Horas: 40	No. de sesiones/mes: 2	No. días: 6	Fecha de realización: Septiembre y Octubre 2017
Objetivo del módulo	Generar y/o fortalecer el conocimiento sobre derechos humanos, igualdad de género, derechos de la naturaleza y las vías para su restitución y defensa.		
Contenidos del módulo	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a conceptos básicos de derechos humanos, igualdad de género y derechos de la naturaleza. • Condiciones fundamentales para la aplicación de estos derechos. • Importancia de estos derechos desde la perspectiva de las personas participantes. • Identificación de 1 o 2 derechos por cada grupo (derechos humanos, igualdad de género y derechos de la naturaleza), que tienen relación directa con la vida de las comunidades. • Construcción de indicadores participativos (2 indicadores por 1 derecho humano, 1 de equidad de género y 1 derecho de la naturaleza priorizados colectivamente), para establecer cuál es el estado de aplicación de los derechos en las comunidades. • Acuerdos para el trabajo práctico. • Evaluación y cierre. 		
Capacidades fortalecidas	<p>Al final del módulo los y las participantes estarán en capacidad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar los conceptos básicos de derechos humanos, equidad de género y derechos de la naturaleza con su rol de liderazgo comunitario. 2. Establecer en y con sus comunidades, el estado de aplicación o vulneración de derechos humanos, equidad de género y derechos de la naturaleza, aplicando indicadores participativos. 3. Identificar mecanismos y acciones como vías adecuadas para su restitución y defensa como una práctica de liderazgo. 		
Trabajo práctico en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico comunitario rápido sobre el estado de aplicación de los derechos humanos, de igualdad de género y derechos de la naturaleza, priorizando solo 1 o 2 derechos de cada grupo para la aplicación de indicadores comunitarios. • Identificación de una acción que se podría hacer con la comunidad para la restitución de 1 derecho humano o 1 de igualdad de género o 1 derecho de la naturaleza vulnerado en las comunidades. 		
Bibliografía de referencia para trabajar el módulo y el material impreso.	<p>Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). <i>Constitución</i>. Montecristi: Asamblea Constituyente.</p> <p>Salgado Álvarez, J. (2013). <i>Derechos humanos y género</i>. IAEN. En: https://goo.gl/NzR89B</p> <p>Greene, N. y. (2013). <i>Los Derechos de la Naturaleza, son mis derechos: Manual para el tratamiento de conflictos socioambientales bajo el nuevo marco de derechos constitucionales</i>. PLASA-Colectivo por los derechos de la naturaleza, PPD. En: https://ppd-ecuador.org/biblioteca/</p>		

Módulo No. 2	Título: Territorios conservados por pueblos y comunidades locales TICCA: derechos colectivos y del buen vivir		
No. Horas: 20	No. de sesiones/mes: 1	No. de días: 3	Fecha de realización: Noviembre 2017
Objetivo del módulo	Generar un proceso de autofortalecimiento de los territorios conservados por pueblos indígenas y comunidades locales-TICCA, con un enfoque de derechos colectivos y del buen vivir.		
Contenidos del módulo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuáles son las características esenciales de los TICCA. • Cómo se relacionan los TICCA con los derechos colectivos y del buen vivir. • Identificando nuestros TICCA y sus sistemas de gobernanza: reconocimiento y revitalización de sistemas ancestrales de toma de decisiones sobre los territorios. • Mapeando comunitariamente nuestros TICCA: usos del territorio, amenazas y conflictos, estrategias para su defensa y protección. 		
Capacidades fortalecidas	<p>Al final del módulo los y las participantes estarán en capacidad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar si en sus comunidades y territorios es posible hablar de TICCA. 2. Aplicar herramientas y técnicas sencillas para la investigación aplicada sobre los sistemas de gobernanza en sus territorios. 3. Levantar información social, cultural y ambiental en sus comunidades para relatar un breve estudio de caso identificando qué características esenciales de los TICCA están presentes y cuáles no. 4. Identificar qué derechos colectivos o comunitarios y del buen vivir se relacionan con su quehacer como líderes y lideresas en las comunidades. 		
Trabajo práctico en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar un breve estudio de caso presentado como un relato que recoja si su comunidad podría ser un TICCA, en base a las características esenciales y al análisis de los sistemas de gobernanza, las principales amenazas y estrategias para la defensa del territorio en base a los derechos colectivos, comunitarios y del buen vivir. 		
Bibliografía de referencia para la facilitación.	<p>Borrini-Feyarabend y G., J. C. (Marzo de 2017). <i>Autofortalecer los TICCA-orientaciones y recursos para procesos por pueblos indígenas y comunidades locales custodios de TICCA</i> -borrador para ser usado por socios de la GSI, el Consorcio TICCA.</p> <p>Consejo de derechos humanos de las NNUU. (8 de Febrero de 2017). <i>Promotion and protection of the human rights of peasants and other people working in rural areas</i>. En:https://goo.gl/TH49qB</p> <p>Hurtado, F. (2011). <i>Análisis y perspectivas del ejercicio de derechos colectivos en Ecuador</i>. Quito, Ecuador.</p> <p>Vía campesina. (Febrero de 2017). <i>Declaración de Naciones Unidas sobre derechos de campesinos y campesinas y otras personas trabajadoras de las zonas rurales</i>. Obtenido de https://viacampesina.org</p> <p>Gudynas, E. (2011). Buen Vivir. <i>Germinando alternativas al desarrollo</i>. Separata: Destacques del FSM 2011. América Latina en movimiento.</p>		

Módulo No. 3	Título: Cambio climático y adaptación basada en ecosistemas		
No. Horas: 40	No. de sesiones/mes: 2	No. de días: 6	Fecha de realización: Enero y Febrero 2018
Objetivo del módulo	Fortalecer la capacidad de respuesta de las poblaciones locales ante los efectos del cambio climático mediante la adquisición de conocimientos para la aplicación de las medidas de adaptación basada en ecosistemas.		
Contenidos del módulo	<ul style="list-style-type: none"> • La biodiversidad, nuestra mayor riqueza • Servicios ecosistémicos. Asegurando nuestros medios de vida • Valoración de los servicios ecosistémicos • El sistema climático y el cambio climático • Opciones de respuesta al cambio climático • Adaptación basada en ecosistemas (AbE), una propuesta basada en la naturaleza • Elementos y criterios de AbE • El ciclo de AbE y su aplicación a mayor escala • Acuerdos para el trabajo práctico. • Evaluación y cierre. 		
Capacidades fortalecidas	<p>Al final del módulo los y las participantes estarán en capacidad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la importancia y el valor de los ecosistemas locales para la producción de los servicios ambientales y la perpetuación de la vida y tener nociones de cómo evaluarlos y valorarlos. 2. Entender las causas y consecuencias del cambio climático y la terminología asociada a él incluyendo el análisis de vulnerabilidad y resiliencia. Así mismo, comprender cómo la AbE conserva, reconstruye o replica la función protectora de los ecosistemas naturales ante los impactos del cambio climático. 3. Identificar qué medidas de adaptación basada en ecosistemas puede aplicar ante problemas y necesidades específicas, cómo priorizarlas, monitorearlas y evaluarlas. 4. Reconocer y comunicar las ventajas y (co)beneficios de la AbE. 		
Trabajo práctico en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el ciclo de implementación de AbE en los 3 biocorredores, con la finalidad de escoger y aplicar una medida AbE. 		
Bibliografía de referencia para la facilitación.	Módulos y Manuales del Programa Estrategias de Adaptación al Cambio Climático en Colombia y Ecuador. UICN-GIZ-MAE.		

Módulo No. 4	Título: Participación y control social		
No. Horas: 20	No. de sesiones/mes: 1	No. de días: 3	Fecha de realización: marzo 2018
Objetivo del módulo	Generar y/o fortalecer el conocimiento sobre la participación y el control social como derechos fundamentales y los mecanismos para su aplicación.		
Contenidos del módulo	<ul style="list-style-type: none"> • La participación y el control social como derechos • Acceso a espacios y mecanismos para la participación • Ejercer el control social desde las comunidades. Iniciativas de participación y control social desde espacios no formales • Acuerdos para el trabajo práctico. • Evaluación y cierre. 		
Capacidades fortalecidas	<p>Al final del módulo los y las participantes estarán en capacidad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar los conceptos básicos de participación y control social con el liderazgo y el bienestar en las comunidades. 2. Identificar con sus comunidades espacios y/o mecanismos de participación inclusiva al interior de sus comunidades. 3. Establecer en y con sus comunidades, el nivel de participación en la toma de decisiones en los diferentes niveles de Gobierno 4. Proponer en y con sus comunidades mecanismos de control social. 		
Trabajo práctico en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los mecanismos de participación y control social en la toma de decisiones comunitarias • Priorizar en y con sus comunidades al menos un tema sobre el cual realizar control social en los diferentes niveles de gobierno y proponer mecanismos para lograrlo 		
Bibliografía de referencia para la facilitación.	<p><i>Ley Orgánica de Participación ciudadana.</i> L. Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010. Última modificación: 11-may-2011 Secretaría Técnica de participación Ciudadana y Control Social. <i>Sistema Nacional de Participación.</i> Mayo 2016 Archidiácono Pilar y Ladisa Analia. <i>Guía de herramientas para la participación ciudadana, Manual para ONG,</i> Poder Ciudadano, Buenos Aires, 2004. Carrera Calderón, A. (2015). <i>La participación ciudadana y control social en Ecuador.</i> UNIANDES EPISTEME: Revista de ciencias, tecnologías e innovación. FA No 2, Volumen 1.</p>		

Módulo No. 5	Título: Incidencia en la política pública		
No. Horas: 40	No. de sesiones/mes: 1	No. de días: 6	Fecha de realización: mayo y junio 2018
Objetivo del módulo	Fortalecimiento de capacidades para la planificación comunitaria de la incidencia política como herramienta de participación		
Contenidos del módulo	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis del problema: formulación de la propuesta • Análisis del espacio de decisión • Análisis de los canales de influencia/mapa de poder • Análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas • Estrategias de influencia • Plan de acción • Seguimiento y evaluación continua 		
Capacidades fortalecidas	<p>Al final del módulo los y las participantes estarán en capacidad de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formular el problema y la propuesta identificando qué se pretende lograr, cómo se quiere lograr, cuál es el espacio de decisión en el cual se va a influir y en qué tiempo. 2. Analizar los canales de influencia y hacer mapas de poder como base de la planificación para el diseño de las estrategias de influencia. 3. Formular un plan básico para la incidencia política 		
Trabajo práctico en la comunidad	Proponer comunitariamente un plan básico de incidencia política siguiendo los pasos señalados en la metodología.		
Bibliografía de referencia para la facilitación.	WOLA y Catholic Relief Services, <i>Manual básico para la incidencia política.</i>		

Módulo No. 6	Título: Encuentros el uno de medio términos para hacer un balance del trabajo en módulos, planificar el proceso de réplica en las comunidades; y un encuentro final al cierre de todo el proceso.		
No. Horas: 20	No. de sesiones/mes: 1	No. de días: 3	Fecha de realización: julio 2018
Objetivos del módulo	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger los primeros aportes para el proceso de sistematización desde la perspectiva de las personas participantes: aprendizajes y aportes para su desempeño como líderes o lideresas en las comunidades. • Planificación del proceso de réplica en las comunidades como líneas a seguir. 		
Contenidos del módulo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperar desde una perspectiva analítica el proceso de fortalecimiento de capacidades: ¿cómo aportó este proceso de fortalecimiento de capacidades en mí? ¿cuáles son los principales aportes para la comunidad? ¿hay cambios significativos, cuáles son? 2. Familiarización con el uso de herramientas para el proceso de réplica 3. Planificación del proceso de réplica en las comunidades y mecanismos de seguimiento. 		
Capacidades fortalecidas	<p>Al final del módulo los y las participantes estarán en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo un proceso de réplica en sus comunidades para multiplicar el proceso de fortalecimiento de capacidades e ir generando prácticas democráticas, incluyentes y sostenibles para el ejercicio del liderazgo. • Planear comunitariamente acciones para la aplicación de los derechos, la defensa del territorio, la participación y la incidencia política. 		
Trabajo práctico en la comunidad	Replicar al menos tres talleres en las respectivas comunidades, como base para la planificación de acciones comunitarias identificadas como prioritarias y que están relacionadas con los temas de los talleres.		

5. EVALUACION, SEGUIMIENTO, REPLICA Y SISTEMATIZACION DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Para determinar la efectividad del proceso, en todos los talleres se incluye un espacio para retroalimentación sobre la fase práctica de manera que la evaluación es constante y se realiza en cada módulo, para identificar las dificultades o bondades de la metodología implementada. Con este mecanismo de evaluación permanente, es posible establecer las dificultades encontradas en la fase práctica que se relacionan con el contexto de cada participante y los contenidos de los módulos a lo largo del proceso de fortalecimiento de capacidades, para resolver así, en la medida en que vayan surgiendo, los obstáculos identificados.

5.1 Evaluación como un sistema permanente de retroalimentación

La evaluación tiene los siguientes criterios cualitativos de valoración y niveles de percepción:

Ficha: 1: evaluación del proceso de fortalecimiento de capacidades en talleres presenciales y aplicación de trabajos prácticos				
Criterios de evaluación	Niveles de percepción			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
¿Qué nivel de importancia tiene el tema tratado para su comunidad?				
¿Cómo fue su nivel de uso de técnicas y herramientas?				
El taller y la práctica ¿Fueron de utilidad para usted?				
El taller y la práctica ¿Fueron de interés para las personas que participaron?				
Por favor diga ¿Qué valora como lo más positivo del taller?				
¿Hay aspectos que se deberían mejorar, cambiar, ajustar? ¿Cuáles?				
Por favor diga si en su comunidad hay personas a quienes les parece positiva su participación en los talleres, en los trabajos prácticos y si le interesaría participar en la réplica.				

Con estas fichas de seguimiento será posible sustentar el trabajo del último módulo, en el cual como se explicó previamente, además de generar reflexiones sobre los aprendizajes logrados y las limitaciones en el proceso de fortalecimiento de capacidades como aportes iniciales para la sistematización, se diseñará con los participantes el plan de capacitación o réplica del aprendizaje para generar un efecto multiplicador. Este será el producto final del fortalecimiento directo por medio de talleres a líderes y lideresas de las comunidades.

5.2 El acompañamiento de la capacitación o réplica

El proceso de fortalecimiento de capacidades presencial que incluye su permanente evaluación y ajustes, es la base para la fase de acompañamiento y monitoreo, porque el plan de trabajo en las comunidades, es el punto de partida para la definición de los instrumentos de monitoreo en la fase de réplica. El seguimiento en sí mismo, es el acompañamiento y apoyo a los líderes y lideresas en su trabajo comunitario, más que un monitoreo la para evaluación de los conocimientos adquiridos. Se asegurarán los medios para que se mantenga el contacto entre el equipo de seguimiento y los nuevos capacitadores.

El plan de capacitación o réplica, debe considerar:

- ¿Qué resultados se proponen obtener?
- ¿Qué actividades van a realizar?
- Tiempo de duración
- Recursos disponibles
- Condiciones que se requieren para poder replicar

El proceso de formación será replicado con 10 personas por cada participante, lo que generaría un impacto directo en un universo de aproximadamente 300 personas. El equipo de acompañamiento podría estar conformado por dos personas quienes pueden hacer una visita semanal durante las 24 semanas que duraría la réplica.

Al ser un proceso eminentemente cualitativo, los indicadores para evaluarlo considerarán dos niveles: la calidad de resultados en las capacitaciones presenciales y los impactos del proceso en las organizaciones comunitarias, tomando como base de la evaluación los logros alcanzados en el plan de réplica.

Los criterios de seguimiento y evaluación de la réplica a continuación:

Ficha 2: evaluación de la réplica				
Criterios de evaluación	Niveles de percepción			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
¿Qué nivel de cumplimiento obtuvo en relación al plan propuesto?				
En relación al plan ¿Qué nivel de cumplimiento logró con las actividades planificadas?				
¿Cómo fue percibido su trabajo práctico en la comunidad?				
Por favor diga ¿Qué es lo que su comunidad valora como lo más positivo de las réplicas?				
¿Hay aspectos que se deberían mejorar, cambiar, ajustar? ¿Cuáles?				
Por favor diga si en su comunidad hay personas a quienes les parece positiva la réplica y si le interesaría participar en otros procesos de fortalecimiento de capacidades.				
Si hay personas interesadas por favor señale los temas que les interesaría tratar				

Otros indicadores serán la calidad de los planes de acción o estrategias de trabajo formuladas en las comunidades y si alguna de ellas está en marcha, como resultado de todo el proceso de fortalecimiento de capacidades.

Solo en base a la evaluación participativa y permanente será posible establecer un proceso permanente de fortalecimiento de capacidades, como una escuela de liderazgo aplicado. Para lo cual es indispensable, que sea adecuada a las necesidades y características culturales locales y tener sentido de oportunidad, con la finalidad de que las personas que cumplen con roles de liderazgo, puedan interlocutar con otros actores, en las mejores condiciones para responder a los complejos y cambiantes contextos ambientales, políticos y normativos actuales.

5.3 La sistematización

Como ya se mencionó anteriormente, un proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgo tiene sus propias características y dinámicas, que para su réplica y multiplicación tiene que ser analizado y entendido haciendo un balance crítico y permanente de los objetivos propuestos, de los logros y aprendizajes

Desde esta perspectiva, la sistematización es un ejercicio que representa un esfuerzo permanente de reconstruir, organizar y analizar lo sucedido para comprenderlo, interpretarlo y así aprender de nuestra propia práctica.

Un objeto de sistematización potente, es preguntarse ¿cuáles son las transformaciones y mejoras personales y comunitarias logradas a través de la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en el proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios?

La reflexión en torno a esta pregunta plantea dos niveles:

- El personal como líderes y lideresas de las comunidades
- El comunitario, a través del accionar de líderes y lideresas que replican el aprendizaje en campo.

La articulación de estos dos niveles de reflexión puede convertir a la sistematización en un ejercicio de análisis cualitativo participativo, y ampliar así, los límites del informe narrativo de los hechos con la finalidad de construir un relato polifónico. En el cual se expresen todos los actores del proceso, que son:

- Líderes y lideresas que participan en los módulos de capacitación presencial.
- Personas con quienes se lleva adelante el trabajo práctico en las comunidades.
- Grupos de personas que participan en la réplica en las comunidades.
- Directivas de las organizaciones comunitarias participantes.

El eje articulador de la sistematización es el aprendizaje práctico, que confronta el conocimiento inicial con lo que se fue aprendiendo durante la práctica y la identificación de los elementos transformadores tanto a nivel personal como comunitario relacionados con los derechos y la garantía de su aplicación en la vida cotidiana de las comunidades. **Su objetivo** es reflexionar y analizar el proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios

Como toda sistematización **tiene que recuperar el proceso vivido**, para relatar de manera cronológica lo sucedido en el fortalecimiento de capacidades de liderazgo. Sin embargo, plantea

un desafío metodológico y es que la sistematización se realizará en forma simultánea a los talleres, ya que todos los módulos consideran espacios para la discusión, evaluación y retroalimentación permanentes. Toda esta información deberá ser recogida como valiosos aportes y testimonios para identificar y analizar en los encuentros planificados para ello, cuáles fueron los hitos de este proceso.

Una herramienta clave para la sistematización es **el análisis crítico** que se lleva a cabo por medio por medio de preguntas generadoras de reflexión, para entender el proceso en toda su complejidad.

Un relato que da voz a las personas participantes es refrescante e innovador si **identifica hallazgos y buenas prácticas**, que en este caso, serán la base para la planificación de la réplica y para establecer la sostenibilidad del proceso de fortalecimiento de capacidades en el largo plazo. La reflexión para identificar y analizar logros, lecciones, aprendizajes, limitaciones y líneas a seguir tiene como eje el cumplimiento de objetivos, actividades y resultados propuestos.

El principio de una buena práctica es la utilidad para estimular nuevas ideas o para actuar como guía para conseguir mayor eficacia en algún aspecto relacionado con los roles de liderazgo comunitario. Una buena práctica permite aprender de las experiencias y aprendizajes exitosos de otros(as) y aplicarlos en otros contextos de manera más amplia. Es “una forma de hacer que ha probado su efectividad en una situación y puede ser aplicable en otra”. Se podrían considerar lecciones aprendidas a las conclusiones que se obtienen una vez que se ha realizado una tarea concreta. Esto es, cuando se evalúa la labor realizada comparándola con los resultados obtenidos según los objetivos marcados y el tiempo, el esfuerzo y, en muchas ocasiones, los recursos invertidos.

El fin detrás de estos conceptos es evitar la repetición de errores y tratar de no tener que “reinventar la rueda”. Las buenas prácticas y las lecciones aprendidas crean conocimiento y la finalidad de las sistematizaciones es que el acceso a este conocimiento sea eficaz y accesible.

Un proceso tan rico y lleno de aprendizajes, lecciones y descubrimientos no estaría completo sino se comparte y retroalimenta. Las formas de contar lo que vivimos son diversas y dependerán de la fuerza y la forma de relatar la experiencia. Para que la sistematización mantenga la multiplicidad de voces de quienes participan en esta rica experiencia, la narrativa de la sistematización tendrá que ser ágil, utilizar un lenguaje coloquial de fácil acceso y uso en las comunidades del área rural de la provincia. Su finalidad será lograr un efecto multiplicador que incida en cambios y transformaciones positivas del liderazgo comunitario.

5.4 Financiamiento

El proceso de formación cuenta para su inicio con los siguientes financiamientos y se está gestionando la concreción de otros financiamientos para completar el proceso.

Cuadro 5: Financiamiento del proceso de fortalecimiento de capacidades de liderazgos comunitarios	
Actividades y temáticas	Entidades de Apoyo Financiero
1. Diseño del Proceso de Formación (incluye la malla curricular)	Proyecto Satoyama, PPD/MAE, Consorcio TICCA
2. Socialización del Programa y selección de participantes.	Proyecto Satoyama y PPD/MAE
3. Implementación de los módulos de capacitación	
Derechos: humanos, igualdad de género y derechos de la naturaleza	Proyecto Satoyama y PPD/MAE
Territorios conservados por pueblos y comunidades locales TICCA: derechos colectivos y del buen vivir	Proyecto Satoyama y Consorcio TICCA
Cambio climático y adaptación al cambio climático basado en ecosistemas.	Proyecto Satoyama y PPD/MAE
Participación y control social	En gestión de financiamiento
Incidencia en la política pública	Proyecto Satoyama y PPD/MAE
4. Monitoreo y Evaluación	Proyecto Satoyama
5. Sistematización del Proceso	En gestión de financiamiento

Por otra parte, hay que mencionar que la sostenibilidad de este proceso de formación, se da por un conjunto de elementos, uno de ellos es que tanto las comunidades, como los líderes y lideresas participantes son también parte de otros procesos que están en marcha, como los biocorredores para el Buen Vivir que es una apuesta de planificación y gestión territorial participativa, en la cual están participando desde el año 2012, el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), el Ministerio del Ambiente (MAE) y fundación FIDES.

Hay que señalar que en el marco de la gestión territorial, Fundación FIDES ha logrado alianzas estratégicas para impulsar proyectos con estas comunidades y en estos territorios para el autofortalecimiento de territorios conservados por pueblos indígenas y comunidades locales con el Consorcio TICCA y para la construcción de comunidades resilientes con la Iniciativa Sotoyama. Proyectos de ayuda humanitaria con la cooperación Vasca y Solidaridad Internacional. Todas estas iniciativas contribuyen a viabilizar la propuesta de formación y a su sostenibilidad en el corto y mediano plazo.

BIBLIOGRAFIA

Cazau, P. (s.f.). Obtenido de http://pcazau.galeon.com/artdid_andra.htm

FIDES. (2017). Planificación Estratégica FIDES. Portoviejo.

INEC, 2010. (s.f.). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/poblacion-y-demografia/f>

López, M. (1999). La contribución de la antropología al estudio de los desastres: el caso del huracán Mitch en Honduras y Nicaragua. *Yaxkcin*, Vol. XVIII, 5-17.

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2014). Barreras de acceso a los servicios Sociales y fomento productivo en la población rural ecuatoriana.

Orizondo Crespo, R. (s.f.). La educación a distancia, características y retos.

SENPLADES. (s.f.). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, noticias, zona 9*. Recuperado el 2 de Junio de 2016, de <http://goo.gl/sNMOHW>

SIISE, 2016. (s.f.). Recuperado el 24 de Mayo de 2016, de <http://bit.ly/1XKNMcT>

Tristán Sánchez, A. (2003). *Elementos de educación de adultos: su aplicación en el ámbito judicial*. San José: Escuela Judicial.

ANEXOS

Anexo 1

(Ejemplo)

Cuadro 6: ficha técnica para cada módulo

Cuadro 6: ficha técnica para cada módulo				
Nombre del módulo:				Fecha del taller:
Equipo de facilitación conformado por:				
Objetivo general:				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	TEMA	ACTIVIDAD	DURACION	MATERIALES
	Presentación de los participantes Expectativas	Dinámica: Encuentra tu pareja. Uso de medio visuales.	30´	Cartulinas de colores. Lápices de color. Marcadores
	Presentación del curso	Exposición dialogada sobre: metodología, como vamos a funcionar/llevar stickers con nombres de cada uno/presentar objetivos generales del taller etc.	10	Stickers adhesivos para nombres Carteles en cartulina, marcadores
	Contenido:	Trabajo en grupos de 5. Preguntas y respuestas. Elaboración de collage. Resultados expuestos en Papelógrafo.	50	Revistas viejas, papel periódico o kraft, goma, tijeras, marcadores

Anexo 2

Recomendaciones a Facilitadores/as

Tomado de un documento borrador de UICN ⁴

- Como capacitador/a, intente hablar sólo cuando sea necesario. Aplique la regla 10:60:30
 - 10% de insumos teóricos,
 - 60% de interacción activa/trabajo de caso /trabajo grupal,
 - 30% de discusión, reflexión, conclusión y transferencia a la realidad de los y las participantes.
- Movilice la energía y el conocimiento creativo del y la participante y permita la interacción activa de todo el grupo participante. Tome a los y las participantes adultos/as en serio. Nadie sabe todo (incluido usted), pero todo el mundo sabe algo. Los y las participantes tienen una riqueza de experiencia y quieren compartir sus puntos de vista con los demás. Motive la participación de las mujeres
- Facilite el intercambio de información y resolución de problemas a través del diálogo: entre usted y los/as participantes, y entre los/as propios/as participantes. Los/as adultos/as pueden aprender bien - y mucho - a partir del diálogo con colegas respetados. No imponga su punto de vista a los y las participantes.
- Motive a través de preguntas que estimulan la curiosidad y la exploración. Formule preguntas para el trabajo grupal con cuidado y precisión. Si es posible, póngalas a prueba entre los miembros de su equipo capacitador.
- Visualice las preguntas para el trabajo grupal en un tablero o en un rotafolio, explíquelas con cuidado y pregunte si son necesarias más aclaraciones.
- Establezca un nivel adecuado de complejidad/dificultad. El grado de dificultad/ complejidad debe ser lo suficientemente alto como para desafiar a los participantes, pero no para frustrarlos. Las instrucciones deben predecir y recompensar la participación, culminando con éxito.
- Escuche antes de hablar, con el fin de comprender plenamente el entorno socio-cultural y profesional, la situación de trabajo y las preguntas de los participantes.
- Siempre que sea posible redirija hacia la plenaria las preguntas temáticas o metodológicas dirigidas al capacitador o, posiblemente, a una persona de referencia. Lo mismo aplica si los participantes piden al capacitador resolver un problema. Él o ella puede hacer referencia a la regla de oro: "Si alguien tiene un problema, él/ella debe tomar la responsabilidad de resolverlo".
- No defienda sus procedimientos, sea auto-crítico en el uso de las reglas de moderación y en la evaluación de su propia función.
- Asigne siempre plazos precisos y suficientes para el trabajo grupal u otras tareas y evite afectar los descansos para realizar el trabajo.

⁴ Adaptado de GIZ (2013): Integrating Ecosystem Services into Development Planning. Manual for trainers.

- De vez en cuando, y al menos todas las mañanas, proporcione una visión general de dónde se encuentran en el programa de capacitación: haga un recuento de los últimos temas o los últimos pasos en el proceso de aprendizaje, y proporcione un avance del programa siguiente.
- Proporcione siempre tiempo y espacio para que los grupos de trabajo presenten y discutan sus resultados en plenaria. Respete los esfuerzos que han realizado. Si el tiempo es una preocupación, pida a los grupos presentar sólo sus principales conclusiones.
- Combine métodos y cree un buen flujo en el taller a través de una secuencia apropiada. Por ejemplo, tener una fase de trabajo intensivo grupal, seguida de una sesión plenaria capitalizando el trabajo grupal, y también requiriendo la participación activa, pero no en la misma medida que antes. Esto también implica combinar los impulsos intelectuales (cognitivos), emocionales y físicos. Un día completo de conferencias y "siempre-el-mismo-estilo-de trabajo grupal" puede ser doloroso para ambas partes. Combine insumos/ conferencias, trabajo grupal, debate, lluvias de ideas, mapas mentales, grupos de debate, juegos, juegos de roles, etc. Pero tenga en cuenta: la forma se ajusta a la función.
- Use "grupos de discusión" para animar a los participantes a interactuar unos con otros, para reflexionar sobre las lecciones aprendidas en una determinada sesión, para responder a una pregunta o para recoger ideas: Una sesión de plenaria se subdivide en sub-grupos de 2- 4 miembros - sólo moviendo las sillas – para discutir brevemente una pregunta en particular. La sala de pronto se llena de ruido, ya que cada subgrupo 'vibra' en la discusión. Pida a los subgrupos ponerse de acuerdo sobre dos o tres aspectos destacados y exponer brevemente a la plenaria.
- Tenga cuidado con las dinámicas de grupo. No todos se sienten cómodos con los procesos participativos. Los participantes del taller pueden venir de una cultura organizacional donde se evitan la dinámica participativa en lugar de adoptarla. Un proceso potencialmente participativo en un trabajo grupal puede ser distorsionado cuando una persona dominante impone un estilo de liderazgo. La manera de intervenir en una situación de este tipo depende del criterio del capacitador. A menudo es bueno estimular las habilidades de auto-regulación de los grupos, pero hay momentos en que se requiere la intervención directa del capacitador.
- Utilice un "estacionamiento". Cuando los participantes plantean problemas que están fuera del alcance de los temas en discusión o que requieren más tiempo que el disponible, colóquelos en el "estacionamiento" o lista de "asuntos pendientes". Puede volver a estos temas a medida que avanza la capacitación, o puede programar tiempo para volver a estas preguntas en un momento determinado.
- Haga una evaluación al final de cada día de capacitación, por lo menos en la mitad de la capacitación. Programe tiempo para hacer una evaluación rápida de su proceso y de los aprendizajes más importantes y reciba sugerencias para mejorar la ejecución en el día siguiente (por ejemplo, linterna con dos preguntas: ¿qué fue bueno y útil hoy? ¿qué debemos hacer diferente mañana?). Programe la evaluación durante los últimos diez minutos del día para evitar el uso de demasiado tiempo.
- Diga a los participantes que va a hacer una foto-documentación y a repartir los rotafolios y tablas generadas por el capacitador y el grupo. Esto les permite centrarse en la discusión en lugar de tomar notas, y hace que sientan que sus aportes son productos de trabajo importantes. Mantenga un registro de los muchos rotafolios y tablas generadas durante la capacitación. Tome fotos en cada descanso, al menos al final de cada día de capacitación.

- Sea flexible y permanezca abierto a sorpresas positivas. Los capacitadores participativos tienen un papel de liderazgo en la dirección del proceso del taller. Pero deben observar con cuidado si sus supuestos sobre un determinado método, como parte de una cierta secuencia de pasos de trabajo, son adecuados. Y si no se materializan, deben ser lo suficientemente flexibles como para cambiar de plan. La flexibilidad también significa devolver la pelota a los participantes con el fin de reflexionar sobre la mejor manera de avanzar juntos.